



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 015 Barranquilla

Estado No. 129 De Viernes, 4 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501520230019300	Ordinario	Alcira Buelvas Guerrero	Colpensiones, Porvenir Sa	03/08/2023	Auto Admite - Auto Avoca
08001310501520230018900	Ordinario	Juan Carlos Robledo Sánchez	Colpensiones, Colfondos Sa Pensiones Y Cesantías, Protección S.A.	03/08/2023	Auto Admite - Auto Avoca
08001310501520230019200	Ordinario	Kedyn Nadín Guzmán Peñaranda	Corporación Universitaria Empresarial De Salamanca (Cues)	03/08/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca
08001310501520230012100	Ordinario	Narly Peña Ávila	Administradora Colpensiones	03/08/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Decreta Medidas Cautelares
08001310501520230012300	Ordinario	Pedro Ángel Moreno Calle	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	03/08/2023	Auto Ordena – Traslado Liquidación Del Crédito

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 4 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIVIER ALFONSO LOPEZ ARIZA

Secretaría

Código de Verificación

2d0a7d48-39d0-4364-a139-31d58170fa75